

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 27/01/2017

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes

Especialidad: Todas las especialidades

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	226	POZO BASELGA, JOSE JOAQUIN DEL (08809942E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	228	JIMENEZ CALERO, FELISA (07017683S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	PEREZ GONZALEZ, ROSA (80060585T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	230	BRAVO PAREJO, LETICIA (53575577K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	GALLEGO LOPEZ, M. DOLORES (09168823B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	233	GARCIA JIMENEZ, M. BLANCA (76259518M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	IZQUIERDO LUCIO, MARTA (53578073X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	LOPEZ ANDRADA, CONCEPCION (76265528N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	239	MORALEJO SANCHEZ, INMACULADA (28950064X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	240	VALDES DIAZ, ISABEL (76023827H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	242	GOMEZ MARTINEZ, CELIA MARIA (47504959T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	243	ESCUADERO CONTRERAS, ELENA (80061904P)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	245	MATEOS GOMEZ, ILDE (76116569R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	MARTIN VENTANAS, M. NARCISA (07007957H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	247	FERNANDEZ CABELLO, ANDREA (33987024Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	22	PEREZ CABELLO, VERONICA (44778355T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	55	GONZALEZ QUINTANA, M. JOSE (09198355B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	56	FERNANDEZ LEON, JEANETTE (76130348A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	PORTERO DE LA TORRE, RAFAEL (30964606M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	COSTA VALIÑO, M. JOSE (76365405T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	OTERO SANCHO, FRANCISCO	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	61	(74899655V) CASTILLO GUERRERO, MIGUEL ANGEL (74866360A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	62	CACERES DIAZ, IRIA DE (36101195G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	63	ARRUE ANTTILLA, CRISTINA MAYLIS (07975368A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	64	MUÑOZ GONZALEZ, M.TERESA (08888888D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	65	DIAZ DE BURGOS GOMEZ, LUIS ANTONIO (38557685W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	66	ALFONSO RODRIGUEZ, RUBEN (71935515W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	67	MARTINEZ GONZALEZ, JULIAN (79253229J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	69	LOPEZ SANTAMARIA NOGALES, AGUEDA (80082013S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	70	GARCIA RUIBERRIZ DE TORRES, IRENE (14618727L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	142	FERNANDEZ SANCHEZ, ADELA (76261573J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GONZALEZ CALLE, EVA M. (76135800G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	149	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	162	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	166	VALENCIA ALFONSO, M. CONCEPCION (08826198V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590111 - ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	11	DIAZ-MALAGUILLA SANTOS-OREGON, TOMAS (06249224D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	SAEZ MARTINEZ, JOSE JOAQUIN (07561661C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	HERENCIA GONZALEZ, PEDRO LUIS (34013245V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	SANCHEZ BRAVO, MONICA (76250441J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	31	ALONSO LINACERO, M. JOSE (09788289H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	PEÑA VILLAROYA, M. LUZ DE (50094392R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	RODRIGUEZ TORRES, DIEGO JOSE (07008463H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	PARRA RAMOS, FCO. JESUS (28939300X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	36	BARQUERO BALSERA, GUADALUPE (53261464L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	37	LUQUE GIL, GERARDO (52569737V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591201 - COCINA Y PASTELERIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	59	RODRIGUEZ ARANDA, ISAURA ANISIA (76964038N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	87	PEREZ MUÑOZ, RAQUEL (70870027N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	102	BORRALLO SANCHEZ, MARIA (76261364B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER (21485303Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	106	GUERRERO ROMERO, JOSE ANTONIO (80051840H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	RAMOS OSADO, MARIA TERESA (06977523J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	110	GARCIA GARBAYA, NOELIA (07981852R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	111	MARTIN CASTAÑO, BLANCA (07046619V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	112	MARTOS MARTINEZ, LAURA MARIA (77346359G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	115	SANCHEZ JIMENEZ, ALFREDO (07013126N)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	79	REYES DIAZ, JOSE (74909201H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	ROSADO TORNAVACAS, MARIA DE LOS ANGELES (16275027C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	LUCAS RODRIGUEZ, ANA (76027250Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	POLO MARTIN, INMACULADA (07959296P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	85	NAVARRO NAVARRO, FRANCISCO (48860169G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	BARRANTES PIREZ, MARIA LUISA (80075005E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	DIAZ MORUNO, BASILISA (76249977D)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	88	VARGAS SANCHEZ, M. GUADALUPE (52359855X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	LOPEZ ULLOA, ANA M. (32806825Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	GARCIA CASTRO, ANA BELEN (30977808M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	SANCHEZ GOMEZ, VICTOR MANUEL (08873396L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	209	MARTINEZ SOTO, MARIA (80080492N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	352	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	OJALVO HOLGADO, RUTH (13940783T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	357	GUERRERO CARRION, M. ESTHER (08854760J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	MATITO LOZANO, M. ESPERANZA (80078366W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	LOPEZ MARQUEZ, FRANCISCA ISIDORA (80076136A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	NAVARRO NUÑEZ, LAURA (76019742G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	362	JIMENEZ PANIAGUA, LUISA CRISTINA (76032850W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	CHAMIZO ACEDO, M. DEL MAR (52966931R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	365	CASTILLO MORAN, CARMEN M. (44787950G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	366	IGLESIAS MARTIN, NATALIA (76138211T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	369	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	370	MONAGO IGLESIAS, MARIA DEL	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	371	CARMEN (76073002L) PAGADOR BAYON, ANA MARIA (76251279T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	375	GARCIA CAÑETE, LUCIA (09030114S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	377	CASIANO BLANCO, M. GEMMA (09193149A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	MATIAS GONZALEZ, M. DEL ROSARIO (53264797V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	381	CALDERON VILEZ, ESTHER (44331330A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	HERNANDEZ GOMEZ, MARTA (07254617A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	276	SANTOS PONCE, MERCEDES (08856403T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	309	SUAREZ CASTELLANOS, YUDELKIS (09216946H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	311	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	314	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	315	MARTINEZ ARCE, MARIA JESUS (08855314S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	LOMBARDO ROMERO, MARIA (08894495G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	319	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	324	RANCHEL REYES, ALBA (76072188X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	134	GALLARDO CANO, M. INMACULADA (53263334A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	GARCIA HERRERO, JUAN JOSE (28969311Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	CALZADO HERNANDEZ, LEANDRO (70933740S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	255	PARRA ROBLEDOS, INMACULADA (76021500Z)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	257	MONTERO GAGO, PALOMA (76257577L)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	259	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (04228677N)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	260	GONZALEZ PACHECO, M ^a DEL PRADO (28957246Q)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	261	HUERTAS GRANADOS, BELEN (80095476T)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	262	FERNANDEZ GUTIERREZ, LOURDES (76119307W)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	510	SANTILLANA AMOR, NOELIA JOSEFA (28951266Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	769	CARABALLO GOMEZ, MARIA CRISTINA ANGELES (52961837J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	771	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	772	SANCHEZ SOUSA, MARIA JESUS (08889761P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	775	ALVAREZ ROMAN, LAURA MARIA (45875931Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	776	HOLGUERA FLORES, IRENE (76265752Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	779	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	783	RAMAJO AGUILAR, M. ANGELES (76134647R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	785	DELICADO BORRERO, MARIA DEL CARMEN (80092138C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	789	VALDEON MERIN, GEMA (44789933D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	793	LEON MARQUEZ, MARIA LUISA (80054625C)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	796	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	798	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	AVILA DONAIRE, M. NURIA (28957927F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	801	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	GIMENEZ NIEVA, MARTA (05932296K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	805	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL (44788654H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	808	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	809	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	812	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	814	FERNANDEZ VELEZ, JOSE JAVIER (08853501L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	815	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.